

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS DEL GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA PARA LA PUESTA EN SERVICIO DE UN TREN RÁPIDO ENTRE SANTANDER Y BILBAO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0206]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0206, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios del Gobierno en relación con el compromiso adquirido por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la puesta en servicio de un tren rápido entre Santander y Bilbao.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 4 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0206]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de febrero de 2022, el consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Ordenación del Territorio del Gobierno de Cantabria, José Luis Gochicoa, se reunió en Madrid con el secretario general de Infraestructuras del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Xavier Flores, con el fin de conocer la situación en que se encuentra la tramitación administrativa de distintos proyectos que afectan a Cantabria en materia de infraestructuras de transportes.

De la reunión, cuyas conclusiones dio a conocer el Gobierno de Cantabria mediante una nota de prensa, trascendió que el Ministerio dispone ya de distintas alternativas de trazado para un tren rápido entre Santander y Bilbao, cuyo contenido se daría a conocer en el transcurso de las próximas semanas. No obstante, el Gobierno de Cantabria no ha hecho público, ni en esa fecha ni en días posteriores, el alcance de los compromisos adquiridos en esa reunión con el representante del Gobierno de España en relación con aspectos tales como los plazos y términos previstos para la ejecución de dicha obra, si es que, por parte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana del Gobierno de España existe voluntad sincera de poner en marcha la misma.

Por todo ello se presenta la siguiente, interpelación

Criterios del Gobierno de Cantabria en relación con el compromiso adquirido con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para la puesta en servicio de un tren rápido entre Santander y Bilbao, con referencia expresa a las condiciones técnicas del proyecto, su presupuesto y los plazos de ejecución posibles.

En Santander, a 29 de marzo de 2022

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."